

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

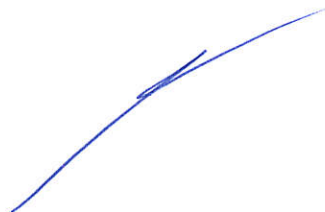
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-012-2023 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**"SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN DE GESTORES DE CALIDAD DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

Guadalajara, Jalisco a 10 de julio de 2023.



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-012-2023 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN DE GESTORES DE CALIDAD DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **10 de julio de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**, Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente, el representante del área contratante y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

**HECHOS:**

**1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.**

**Primero.** No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.**

**Primero.** La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizó el interesado en participar, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de carácter técnico, por el **ÁREA REQUIRENTE**, del siguiente **PARTICIPANTE**:


No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	<b>VIAJARE GRUPO CLASS TOURS, S.A.P.I. DE C.V.</b>	4
	<b>Total</b>	<b>4</b>

<b>VIAJARE GRUPO CLASS TOURS, S.A.P.I. DE C.V.</b>			
No.	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Servicios de Alimentación	El box lunch de Guadalajara-Vallarta solicitan 48 pzas, el de Puerto Vallarta – Guadalajara solicitan menos piezas 44 pzas, ¿son correctas ambas cantidades solicitadas?	Es Correcto. al regreso se requiere menor cantidad de box lunch porque algunos asistentes deciden regresarse en otros medios de transporte.
2	Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Número de asistentes	Asistentes totales son 70 personas, el viernes 21 de julio solicitan desayuno tipo bufete y coffee break para 60 personas, ¿es correcta el número de personas para el desayuno y desayuno y coffee break?	Es correcto. Los alimentos y servicio de Coffe break del último día del evento (21 de julio) se solicitan en menor cantidad debido a que algunos ponentes y autoridades ya no estarán presentes ese día.

<b>VIAJARE GRUPO CLASS TOURS, S.A.P.I. DE C.V.</b>			
No.	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
3	Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Salón	<p>Asistentes totales son 70 personas, y solicitan un Salón con montaje tipo escuela para 60 asistentes. ¿es correcta la cantidad de 60 asistentes para el salón?</p> <p>Se solicita a la convocante confirmar el número de asistentes por cada día del evento, ya que mencionan en el servicio de alimentos 70 personas para el día 19 y 20 de julio y el día 21 de julio 60 personas.</p>	<p>Es correcto. Las 70 personas incluyen staff, ponentes y autoridades invitadas. Por lo que el montaje tipo escuela solo se requiere para 60 personas.</p> <p>Se requiere la firma de las 70 personas por cada día de evento. Considerando que el servicio es integral y no se pueden desglosar firmas individuales por alimentos, hospedaje y renta de salón y equipo.</p>
4	1. Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Lugar	<p>Se solicita Hotel con instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento, que cuente con certificaciones: Cristal (Food, Room, Pool, Safe) y los Distintivos "H", "S", " Sello de Calidad Punto Limpio", que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud.</p> <p>¿Es posible que la convocante acepte alguna de las siguientes certificaciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Distintivo H</li> <li>-Earthcheck,</li> <li>-Distintivo ELSSA,</li> <li>-Distintivo S,</li> <li>-RCI,</li> <li>-Punto Limpio,</li> <li>-Distintivo PARE</li> </ul>	<p>Si se aceptan, los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar hotel con alguna de las certificaciones mencionadas. Omitiendo la Certificación "Cristal".</p>



**SEGUNDO.** – La Unidad Centralizada de Compras, informa que no se presentó ningún asistente por parte de los interesados en **PARTICIPAR**.

**TERCERO.** – Siendo las **10:10 horas** se da por terminado el acto el mismo día que dio inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Angélica Villegas Torres	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Carlos Alejandro Orquiz Ramirez	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LSCC-012-2023 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN DE GESTORES DE CALIDAD DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Dr. Juan Ramón Torres Márquez	Subdirector General Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco <b>Área Requirente</b>		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.  
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>